



MULTISECTOR

INFORMACIÓN ÚTIL PARA PERSONAS REFUGIADAS Y MIGRANTES EN REGIÓN METROPOLITANA



En el marco de



ALBERGUES

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
Cristo Acoge	Residencia para hombres. Cupo para dos mujeres entre 18 y 50 años.	Se debe postular a través del municipio donde reside el/la interesado/a, por medio de una evaluación de antecedentes para previa a entrevista. Consultar precio.	Lircay #0179, Recoleta Tel.: (+56) 226228222 ccoray@fundacioncristo vive.cl	Atención las 24 horas
CIDETS	Residencia para hombres, mujeres y personas transgénero entre los 18 y 60 años que cuenten con trabajo o estén en proceso de búsqueda. Sin consumo problemático, si tiene consumo debe estar dentro de un programa de rehabilitación a través del COSAM. Si es derivación debe enviar ficha de postulación.	Ficha de derivación. Solicitar previa entrevista. Consultar precio.	Calle Turquesa #10461, La Florida Tel.: (+56) 9 948902086 centrodereferenciacidets@gmail.com	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs.
Fundación Don Bosco	Residencia para: → Familias en situación de calle, con niños/as menores de 15 años, de quienes deben tener la tutoría legal. → Personas transgénero. No deben tener causas penales pendientes.	Ficha de derivación -realizada por cualquier institución-. Solicitar entrevista previa. Gratuito.	Calle Los Cerezos #5845, La Florida Tel.: (+56) 222868617 - (+56) 9 59414537 ravello@fundaciondonbosco.cl	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs.

ALBERGUES

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
Hogar de Cristo - Hospedería de Mujeres	Hospedería para mujeres mayores de 18 años. Los hijos hombres sólo podrán ingresar hasta los 12 años.	Consultar precio.	Calle Padre Alberto Hurtado #3808, Estación Central Tel.: (+56) 225409359 - (+56) 9 63068940 aespinoza@hogardecristo.cl	Atención las 24 horas
Hogar de la Paz	Casa de acogida para mujeres madres solteras, en periodo de gestación o con hijos/as de máximo 5 meses de vida. Cupo limitado para 10 mujeres madres o gestantes.	Documento de identificación personal (pasaporte, identificación, registro de nacimiento). Gratuito.	Calle Hermanos Carrera #4670, Estación Central Tel.: (+56) 233452146 social.hogardela paz@gmail.com	Atención las 24 horas
Hogar de Cristo - Hospedería Padre Lavín	Hospedería sólo para hombres entre 18 a 30 años. Cupos limitados.	Ficha de postulación de la institución y/o previa entrevista. Contar con todas las vacunas contra Covid-19. Consultar precio.	Esperanza #1125, Santiago Tel.: (+56) 226813246 - (+56) 226810114 vguerra@hogardecristo.cl	Lunes a viernes de 09:00 a 12:00 hrs.
ONG Las Viñas	Centro de residencia para mujeres, hombres y personas transgénero entre 18 y 60 años.	Ficha de derivación y entrevista. Consultar precio.	Gustavo Ross #1706, Maipú Tel.: (+56) 227935518 centroreferenciamaipu@gmail.com	Lunes, miércoles, jueves y viernes de 08:00 a 17:00 hrs. Martes de 12:00 a 20:00 hrs.

ALBERGUES

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
Fundación EDUCERE	Hospedería para familias migrantes que se encuentren en situación de calle y estén compuestas por niños/as y adolescentes.	Se debe solicitar ficha de derivación al correo electrónico. Entrevista previa. Iniciar búsqueda de empleo. Gratuito.	Vicuña Mackenna #721, Santiago Tel.: (+56) 9 66128280 - (+56) 9 82868322 albergueeducere@gmail.com	Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hrs.
Municipalidad de Santiago	Residencia para hombres, mujeres y personas transgénero. Con perfil laboral. Sin consumo problemático. Pueden permanecer de 3 a 6 meses según el plan de trabajo.	Se debe solicitar ficha de derivación a la Municipalidad de Santiago. Entrevista previa en número o correo electrónico de contacto. Gratuito.	Portugal #514, Santiago Tel.: (+56) 224897427 gvaldes@munistgo.cl	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hrs.
Casa Amarilla, Municipalidad de Santiago	Centro de día para hombres, mujeres y personas transgénero. Sólo ducha y alimentación.	No se requiere llevar documentación. Funciona bajo demanda inmediata sujeta a cupo. Gratuito.	Club Hípico #618, Santiago Tel.: (+56) 9 82912210 ytorres@munistgo.cl	Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs.
Municipalidad de Ñuñoa	Albergue para personas mayores de edad en situación calle que pernocten en Ñuñoa.	Derivación de trabajadores sociales de la Municipalidad de Ñuñoa.	Grecia #1970, Ñuñoa Tel.: (+56) 9 82092838 gtoledog@nunoa.cl	Atención las 24 horas

ALBERGUES

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
Hogar de Cristo	Casa de acogida exclusivamente para hombres en situación de calle, mayores de 60 años y autovalentes.	Demanda espontánea sujeta a cupo. Consultar precio.	Barros Arana #1028, San Bernardo Tel.: (+56) 228587269	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs.
Moviliza	Residencia para mujeres, hombres y personas transgénero entre 18 y 60 años. Perfil sociolaboral, en vías de habilitación para trabajo formal.	Solicitar ficha de postulación por demanda espontánea o por derivación institucional al correo electrónico. Previa entrevista. Consultar precio.	Claudio Arrau #299, Providencia Tel.: (+56) 2232879430 fernanda.munoz@moviliza.cl	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hrs.
Fundación Scalabrini	Casa de acogida para familias migrantes que: 1) hayan llegado recientemente al país; 2) que se encuentren en situación de calle y; 3) estén compuestas por niños/as y adolescentes.	Demanda espontánea sujeta a cupo o escribir al: (+56) 9 86287710	Av. Seminario #611, Providencia Tel.: (+56) 9 86287710 coordinacionarica@fundacionscalabrini.cl trabajosocialarica@fundacionscalabrini.cl	Lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hrs.

COMEDORES

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
Fundación Frè	<p>Funciona como albergue municipal de emergencia y lugar de acogida. Brinda:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Alimentos de emergencia → Asesoría legal → Atención psicológica y social → Atención primaria de salud → Clases de español → Apoyo escolar 	No se requiere llevar documentación.	<p>García Reyes #180, Santiago</p> <p>Tel.: (+56) 9 76427384</p> <p>hola@somosfre.cl</p>	<p>Martes a sábado de 10:00 a 15:00 hrs.</p>

COMEDORES

Parroquia San Saturnino	Comedor social, presta asesoría jurídica, atención social, servicio de escucha y conversación.	No se requiere llevar documentación.	<p>Calle Santo Domingo #2772, Santiago</p> <p>Tel.: (+56) 226817595 / (+56) 9 88110104</p> <p>pssaturninozc@gmail.com</p>	<p>Horario de atención trabajador/a social: Martes, jueves y viernes de 15:30 a 19:30 hrs.</p> <p>Horario baños comunitarios: Lunes a sábado de 14:00 a 17:00 hrs.</p>
--------------------------------	--	--------------------------------------	---	--





¿Qué garantías de salud tienen las personas refugiadas y migrantes?

Chile garantiza a todas las personas el acceso a la atención de salud en iguales condiciones, incluidos/as los/as niñas y adolescentes refugiadas/os y migrantes.

Independiente de tu nacionalidad, nivel socioeconómico o situación migratoria (sea que estés en situación regular o irregular) tienes derecho a recibir atención en los servicios públicos de salud.

¿Cómo funciona el sistema público de salud?

En Chile existe un Seguro Público de Salud llamado Fondo Nacional de Salud (FONASA), que es el organismo público encargado de otorgar protección y cobertura de salud.

Si estás en situación migratoria irregular y no cuentas con recursos económicos debes acercarte al Servicio de Orientación Médico Estadístico (SOME) y solicitar una hora con asistente social o calificador de derechos para optar al seguro público de salud FONASA en el tramo A (en el que no se paga ningún costo por atención).

Para más información sobre los tramos y procedimientos dirígete a: www.fonasa.cl

¿Qué pasa con la salud de niñas, niños y adolescentes refugiados y migrantes?

En Chile, todos los niños, niñas y adolescentes refugiados/as y migrantes hasta los 18 años de edad tienen derecho a acceder a atención de salud, **independiente de su nacionalidad o situación migratoria**.

Tienen derecho a ser atendidos/as en la Red de Servicios de Salud Pública, es decir, Consultorios de Atención Primaria o CESFAM (Centros de Salud Familiar) consultorios especializados y hospitales públicos.

Derechos de las mujeres embarazadas

¿Sabías que en Chile las mujeres embarazadas, independiente de su nacionalidad y situación migratoria, tienen acceso a todas las prestaciones de salud durante su embarazo, parto y hasta los 12 meses postparto? Ningún centro de salud puede negarte la atención correspondiente.

Para iniciar el control de embarazo, debes inscribirte en el consultorio de Atención Primaria más cercano a tu domicilio, allí te ingresarán como paciente regular, esto te dará el derecho a controles de embarazo y atención hospitalaria.

¡Recuerda que es muy importante el ingreso temprano al control de embarazo, antes de las 14 semanas!

ATENCIÓN DE URGENCIA O EMERGENCIA VITAL:

Toda condición clínica que implique riesgo de muerte o de secuela funcional grave. En Chile la Ley de Urgencias garantiza que todas las personas en esta condición sean atendidas en cualquier establecimiento de salud, el cual no puede negar la atención ni exigir un cheque, pagaré u otro documento o dinero en efectivo en garantía para recibir atención médica mientras dure tal condición.

Para más información visita www.minsal.cl/salud-del-inmigrante/

ATENCIÓN DE SALUD URGENTE

Las personas refugiadas y migrantes que no posean cédula de identidad chilena (RUN), podrán acceder en forma gratuita a las prestaciones de la red pública de salud en igualdad de condiciones que las personas chilenas bajo la categoría del Fondo Nacional de Salud (FONASA), Tramo A.

Podrán acceder a todos los centros de salud primaria, servicios de urgencia, postas y hospitales públicos (se excluyen clínicas, centros médicos, laboratorios y consultas médicas privadas).

Si requieres atención de salud y a) no tienes visa o permiso de residencia ni RUN, o b) no eres beneficiario/a de ningún convenio de asistencia médica, o c) no posees ningún seguro médico

(FONASA o ISAPRE, o seguro de viaje), debes dirigirte al centro de salud público más cercano a tu domicilio y solicitar su inscripción y acreditación como **FONASA Tramo A "carente de recursos"** por el funcionario calificador de derechos del establecimiento de salud. Con esto puedes acceder a todas las prestaciones del sistema de salud de manera gratuita. En el caso de que tu derecho a la salud sea vulnerado puedes iniciar un trámite en la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de cada centro de salud o bien, acercarte a las oficinas de la Superintendencia de Salud.

Para más información llama a: 600 836 9000 o visita: www.supersalud.gob.cl

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
Salud Responde, Ministerio de Salud (MINSAL)	Brinda información, orientación, ayuda y educa sobre diversos temas relacionados con salud.	No se requiere llevar documentación.	Tel.: 600 360 77 77 Si la persona que consulta no tiene saldo para llamar en el teléfono celular, puede ingresar un número de teléfono en la página web: saludresponde.minsal.cl para ser contactada(o).	Atención las 24 horas
Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU)	Brinda respuesta de salud de urgencia y emergencia en todo el territorio nacional, sea en zona urbana o rural.	No se requiere llevar documentación.	Cuando tú o una persona que esté cerca de ti tenga una emergencia médica llama al 131. Teléfono gratuito de emergencia.	Atención las 24 horas

ATENCIÓN DE SALUD URGENTE

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
<p>ATENCIÓN PRIMARIA → Centros de Salud Familiar (CESFAM). → Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF) → Consultorio de Salud Mental (COSAM) → Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)</p>	<p>Proporcionan cuidados básicos en salud, acciones de promoción, prevención, curación, tratamiento, cuidados domiciliarios y rehabilitación de la salud; y atienden en forma ambulatoria.</p>	<p>Acércate al CESFAM más cercano y acude a la Oficina de la Calificadora de Derechos. Atienden de lunes a viernes de 08:30 a 17:30 hrs. y los viernes de 08:30 a 16:00 hrs.</p> <p>Se inscriben de forma inmediata a mujeres embarazadas y hasta 12 meses después del parto, a niños/as menores de 6 años, y a niños/as y adolescentes hijos/as de personas en situación migratoria irregular.</p>	<p>Para conocer el centro de salud más cercano a tu domicilio llama a Salud Responde: 600 360 77 77</p> <p>Sitio web: saludresponde.minsal.cl</p>	<p>Atienden en horario hábil de 08:00 a 17:00 hrs. y en extensión horaria hasta las 20:00 hrs.</p> <p>Horario de atención en SAPU</p> <p>SAPU corto: Lunes a viernes de 17:00 a 24:00 hrs., y sábados, domingos y festivos de 08:00 a 24:00 hrs.</p> <p>SAPU largo: Lunes a viernes de 17:00 a 08:00 hrs. del día siguiente, sábado, domingo y festivo en horario continuado.</p> <p>Conoce el SAPU más cercano a tu domicilio llamando a Salud Responde: 600 360 77 77</p>
<p>ATENCIÓN SECUNDARIA Hospitales y Centro Diagnóstico Terapéutico (CDT)</p>	<p>Brindan atención ambulatoria y sólo a pacientes que hayan sido derivados desde el nivel primario o tras consultar a las Unidades de Emergencia.</p>	<p>Prevía derivación de atención primaria.</p>	<p>Para mayor información llamar a Salud Responde: 600 360 77 77</p> <p>Sitio web: saludresponde.minsal.cl</p>	<p>Atención las 24 horas</p>

ATENCIÓN LEGAL GRATUITA

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
Instituto Católico Chileno de Migración (INCAMI)	Brinda orientación y asesoría legal de manera gratuita. Especialistas en temas de extranjería, refugio y derechos humanos.	Se solicita completar formulario según tipo de asesoría que necesite y se contactarán con usted. Link: incami.cl/asesoria-juridica/	Av. Gral. Bustamante #180, Providencia Tel.: (+56) 2 2222 6440 contacto@incami.cl	Lunes a viernes de 09:30 a 13:00 hrs.
Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)	Entrega orientación e información para promover la regularización migratoria, el ejercicio de derechos sociales, asistencia social y judicial.	Solicitud debe enviarse por correo electrónico.	Lord Cochrane #104, Santiago Tel.: (+56) 228387560 santiago@sjmchile.org	Lunes a viernes de 09:30 a 13:00 hrs.
Clínica Jurídica Universidad Diego Portales	Brinda orientación y representación legal a personas refugiadas, migrantes y solicitantes de asilo en Chile.	Enviar solicitud por correo electrónico con asunto "Solicitud de asesoría legal" a: consulta-clinicajuridica@mail.udp.cl	República #105, Santiago / Tel.: (+56) 226762603	Lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hrs.
Fundación RedMigrantes	Entega asesoría legal, gestiona subsidios de arriendo a personas que cuenten con RUT, realiza asesorías y capacitación a emprendedores.	Enviar solicitud por correo electrónico con asunto "Solicitud de asesoría legal" a: info@redmigrantes.cl	San Antonio # 427, Of. 1017, Santiago WhatsApp: (+56) 9 96507052 info@redmigrantes.cl	Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

ATENCIÓN LEGAL GRATUITA

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
Fundación Scalabrini	Brinda orientación y asesoría legal gratuita a todas las personas migrantes. Especialistas en trámites migratorios y laborales.		Av. Seminario #611, Providencia. Tel.: (+56) 9 99323820	Lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hrs.

ATENCIÓN SOCIAL GRATUITA

Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC)	Provee información, asesoría y recursos que faciliten la autosuficiencia económica de las personas refugiadas y migrantes.	No se requiere llevar documentación.	Manuel Rodríguez #33, Santiago Tel.: (+56) 226957534 - (+56) 26955931 comunicaciones@fasic.org	Lunes a viernes de 09:30 a 13:00 hrs.
Pastoral Movilidad Humana - Arzobispado de Santiago	Orienta y acompaña procesos pastorales y sociales de las distintas comunidades migrantes.	No se requiere llevar documentación.	Plaza de Armas #444, Santiago Tel.: (+56) 2 27875679 - (+56) 9 3229 2000 pastoralmigrantechile@gmail.com	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs.
Fundación Scalabrini	Otorgar información sobre acceso a derechos básicos (salud y educación) focalizados en la atención de familias con NNA .	Demanda espontánea en la dirección: Av. Seminario #611, Providencia.	Av. Seminario #611, Providencia.	Lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hrs.

ATENCIÓN SOCIAL GRATUITA

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
Fundación Madre Jófefa	Ofrece inclusión social y laboral a personas refugiadas y migrantes en situación de pobreza y vulnerabilidad, mediante entrega de asesoría legal, social y laboral.	No se requiere llevar documentación.	Maestro Palomo #0480, Puente Alto Tel.: (+56) 2232887070 contacto@sinfronteraschile.cl	Lunes a viernes de 11:00 a 19:00 hrs.
Corporación Colectivo Sin Fronteras	Brinda orientación social y legal para regularización migratoria, acceso al sistema de salud, educación, seguridad social y redes de apoyo. Entrega asesoría en derechos de la niñez, familia, protección contra la violencia de género.	No se requiere llevar documentación.	Barnechea #320, Independencia Tel.: (+56) 2 27325006 sinfronteraschile.com@gmail.com	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs.



Derechos a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes

La educación es un derecho de todas las personas, y es deber del Estado garantizar que todas y todos puedan acceder a ella sin discriminación. **No podrá denegarse ni limitarse a causa de la situación migratoria irregular del niño, niña o adolescente o de sus madres o padres y/o cuidador/a.**

En Chile, en el sistema público, las personas pueden acceder gratuitamente a salas cunas, jardines infantiles, escuelas municipales y liceos o de forma pagada a establecimientos particulares subvencionados (privados con aporte estatal). La única condición es que existan vacantes en el colegio, escuela o liceo al que están postulando.

Para que niños, niñas y adolescentes puedan acceder al sistema escolar y los beneficios educacionales, la madre, padre o adulto responsable debe solicitar un Identificador Provisorio Escolar (IPE) en las oficinas de Ayuda MINEDUC o completar el formulario de solicitud en línea siguiendo estos pasos:

- 1) Ingresar a sitio web: www.mineduc.cl
- 2) Luego, a Pestaña Servicios y Trámites: Información sobre educación
- 3) Al lado derecho, al final de página, ingresar: a Registro de Trámites Digitales
- 4) En la lista, ingresar a: Solicitud de Identificador Provisorio Escolar (IPE).

Para los jardines infantiles de JUNJI o la Fundación Integra el IPE se solicita directamente en los establecimientos.

ACCESO A EDUCACIÓN

Niños, niñas y jóvenes refugiados/as y migrantes en Chile, tienen derecho a educarse y ser matriculados/as en un establecimiento educacional Municipal o Particular Subvencionado, independiente la situación migratoria de su padre, madre y/o cuidador/a.

En este sentido, los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a:

- Incorporarse a un establecimiento municipal o particular-subvencionado con matrícula disponible, en cualquier época del año escolar.
- Contar con facilidades para incorporarse, permanecer y progresar en el sistema educativo de acuerdo a su realidad y necesidades.
- Recibir beneficios estatales, como pase escolar, seguro escolar y beca de alimentación y textos escolares, en igualdad de condiciones que el resto de los/as estudiantes chilenos/as que lo requieran.
- No ser discriminados/as, y recibir un trato respetuoso por parte de la comunidad educativa.

IMPORTANTE: Para conocer más acerca de los documentos requeridos revisar el siguiente link: R4V.INFO/ES/CHILE

ACCESO A EDUCACIÓN

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
Ministerio de Educación (MINEDUC)	Fomenta el desarrollo de la educación de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que residen en Chile.	<ul style="list-style-type: none"> → Cualquier documento que señale la identidad del/la estudiante (nombre, edad, nacionalidad). → Certificado del último año aprobado, legalizado en el país de origen. No contar con estos documentos no es impedimento para obtener "matrícula provisoria".	Oficinas de Ayuda MINEDUC. Fray Camilo Henríquez #262, Santiago www.ayudamineduc.cl Tel.: 600 600 26 26 (Lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs.)	Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs.
Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)	Entrega educación parvularia integral a niños y niñas entre 0 y 4 años de edad, priorizando a las familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica.	<ul style="list-style-type: none"> → Estar inscrito/a en el Registro Social de Hogares (RSH). → Contar con el R.U.N del niño/a que postula. → En caso de 	Morandé #226, Santiago Tel.: (+56) 226545 000 - 6006002626 www.junji.gob.cl	Lunes a jueves de 09:00 a 17:00 hrs. Viernes de 09:00 a 16:00 hrs.
		niña sea extranjero y no cuente con un R.U.N (Rol Único Nacional), deberá solicitar el Identificador Provisorio Escolar (IPE). <ul style="list-style-type: none"> → El IPE puede gestionarse directamente en el jardín infantil al que está postulando o a través del SIAC (Sistema de Información y Atención Ciudadana) de la JUNJI. → Para realizar la solicitud deberá presentar el Documento Nacional de Identificación (D.N.I) del padre, madre o apoderado/a y la partida de nacimiento del niño o niña. 		

CONSULADO

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
Venezuela	Presta servicios de renovación de pasaportes, solicitud de visados, servicios consulares y otros.	Documento de identificación personal (pasaporte, identificación, registro de nacimiento). Se debe solicitar hora previamente.	Bustos #2021, Providencia Tel.: (+56) 223658700 consulares.chile @mppre.gob.ve	Lunes a viernes de 8:30 a 12:00 hrs. y luego de 13:00 a 17.00 hrs.

UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADAS

Unidad de Prevención al Maltrato al Adulto Mayor -SENAMA	Busca promover buen trato y prevenir maltrato hacia las personas mayores mediante instancias de capacitación y sensibilización.	En situaciones de extrema gravedad y/o urgencia, la persona debe realizar la denuncia respectiva, ya sea en Carabineros de Chile, PDI, Tribunales de Familia (Violencia Intrafamiliar) o Fiscalías Locales, según corresponda.	Catedral #1575, Santiago Tel.: 800400035	Atención las 24 horas
---	---	--	---	-----------------------

UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADAS

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
<p>Centro de Prevención y Atención Reparatoria para mujeres víctimas de Agresiones Sexuales - SERNAMEG</p>	<p>Atención a mujeres mayores de 18 años que han experimentado violencia sexual. No es condición haber realizado una denuncia previamente, ni es obligación realizarla mientras permanece en atención y en proceso de reparación.</p>	<p>No se requiere llevar documentación.</p>	<p>Catedral #1575, Santiago Tel.: 800400035</p>	<p>Atención las 24 horas</p>
<p>Servicio Nacional de Protección Especializada a la niñez y adolescencia (Mejor Niñez)</p>	<p>Busca proteger, restituir derechos y reparar el daño de niños, niñas y adolescentes vulnerados, fortaleciendo su desarrollo integral mediante equipos de profesionales y programas especializados, coordinados con el intersector y adaptados a sus necesidades y territorio.</p>	<p>No se requiere llevar documentación.</p>	<p>Nueva York #54, Santiago Tel.: 600 600 26 26 - (+56) 223984000 gsepulveda@sename.cl www.mejorninez.cl</p>	<p>Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. y luego de 15:00 a 18:00 hrs.</p>
<p>Brigada Investigadora de Trata de Personas</p>	<p>Sirve para realizar la denuncia de un caso de trata de personas. La denuncia es anónima y confidencial. También puedes denunciar presencialmente.</p>	<p>No se requiere llevar documentación.</p>	<p>Eleuterio Ramírez #852, Santiago Tel.: 1818 - (+56) 27081055 - (+56) 27081042 - (+56) 9 40729659 denunciatratade personas@investigaciones.cl britrapp@investigaciones.cl</p>	<p>Atención las 24 horas</p>

OTROS DATOS ÚTILES

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
<p>Policía de Investigaciones de Chile (PDI) - Jefatura Nacional de Migraciones y Policía Internacional</p>	<p>Realiza trámites como cambio de domicilio de personas extranjeras, duplicado de tarjeta de turismo, y denuncias administrativas.</p> <p>Este último trámite está disponible sólo para aquellas personas que:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Ingresaron de forma irregular al país. → Turistas excedidos/as en su permiso de turismo por más de 6 meses. 	<p>Documento de identificación personal (pasaporte, identificación, registro de nacimiento).</p>	<p>San Francisco #253, Santiago</p> <p>Tel.: (+56) 227081043 (+56) 227081044</p>	<p>Lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hrs.</p>
<p>Carabineros de Chile</p>	<p>Atiende en forma exclusiva llamadas de emergencia (robos, asaltos, homicidios, agresiones, accidentes de tránsito u otros hechos que afecten la integridad de las personas).</p>	<p>No se requiere llevar documentación.</p>	<p>Tel. de emergencia y gratuito: 133</p> <p>comisaria.virtual@carabineros.cl</p>	<p>Atención las 24 horas</p>
<p>Bomberos</p>	<p>Servicio de emergencia en caso de incendios, rescate o accidentes.</p>	<p>No se requiere llevar documentación.</p>	<p>Tel. de emergencia y gratuito: 132</p>	<p>Atención las 24 horas</p>

OTROS DATOS ÚTILES

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
<p>Chile Atiende</p>	<p>Es una red de multiservicios y multicanal del Estado que busca acercar los beneficios y servicios de las instituciones públicas a las personas. Orienta respecto a servicios, horarios y ubicación de puntos de atención, con funcionarios/as capacitados/as para resolver dudas.</p> <p>Orientación a personas migrantes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Visas temporales y permanentes. → Permisos de trabajo. → Trámites de regularización. → Otras informaciones relacionadas a migración y extranjería. 	<p>No se requiere llevar ninguna documentación.</p>	<p>Teatinos #601, Santiago</p> <p>Cuenta con atención en lengua de señas.</p> <p>Tel.: 101 chileatiende.gob.cl</p>	<p>Lunes a viernes de 08:30 a 14:00 hrs.</p>

OTROS ORGANISMOS - SOCIOS PLATAFORMA

<p>Agencia de la ONU para los Refugiados en Chile (ACNUR)</p>	<p>Trabaja junto con las instituciones gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades, la academia, las entidades del sector privado y los municipios, brindando alojamiento, asistencia humanitaria básica, orientación legal y asistencia psicosocial.</p>	<p>No se requiere ninguna documentación para realizar consultas. Servicio gratuito.</p>	<p>ayuda.chile@unhcr.org</p> <p>Whatsapp (+56) 2 2753 3826</p> <p>Tel.: (+56) 2 265 41063 (martes a jueves de 09:00 a 13:00 hrs.)</p>	<p>No cuenta con atención presencial</p>
--	---	---	---	--

OTROS ORGANISMOS - SOCIOS PLATAFORMA

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
Compromiso Migrante	Brinda asesorías sobre trámites migratorios y laborales. Dicta capacitaciones.		Tel.: (+56) 9 42427770. Atención vía WhatsApp. compromiso migrante@gmail.com	Lunes a viernes de 08:30 a 14:00 hrs.
Inmigrante Feliz	Brinda apoyo psicoemocional. Realiza talleres, charlas, dinámicas grupales sobre temáticas de interés para las personas refugiadas y migrantes y actividades comunitarias.		Phillips #40, Of. 65, Santiago contacto@inmigrantefeliz.org rmorales@inmigrantefeliz.org	Lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs.
Organización Transformando Vidas	Brinda formación y capacitación para la inserción laboral o emprendimiento. Entrega asesoría en materia migratoria.		Tel.: (+56) 9 86040297 contacto@otv-transformandovidas.org	Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hrs.
Cruz Roja	<p>Apoyo psicosocial: Espacio de conversación profesional con un/a psicólogo/a para personas mayores de 18 años.</p> <p>Atención de salud: Atenciones de carácter médico de salud primaria o control médico.</p>	<p>Agendar previamente día y hora de atención presencial o por videollamada.</p> <p>Documento de identificación personal (pasaporte, identificación, registro de nacimiento).</p>	<p>Tel.: (+56) 9 6505 1364 para solicitar hora de atención.</p> <p>Tel.: (+56) 9 4634 8930. Las citas se coordinan previamente mediante WhatsApp.</p>	<p>Martes a viernes de 09:00 a 17:00 hrs.</p> <p>Lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hrs.</p>

OTROS ORGANISMOS - SOCIOS PLATAFORMA

NOMBRE	SIRVE PARA...	HAY QUE LLEVAR... Documentos o requisitos	DIRECCIÓN Y TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
Vicaría Pastoral Social Caritas	Entrega atención social, orientación legal, ayuda humanitaria y acompañamiento para la generación de medios de vida.	No se requiere llevar ninguna documentación.	Santa Mónica #2360, Santiago (+56) 232868904 cdrsantamonica@gmail.com	Lunes a viernes de 09:30 a 14:00 hrs.
World Vision	Promueve y fortalece la inserción de familias migrantes y refugiadas mediante el apoyo de carácter humanitario y social. Entrega asistencia humanitaria a través de cupones multipropósito, pago de arriendo y cursos de emprendimiento.	Se solicita entrevista previa.	Tel.: (+56) 9 6149 2873 - (+56) 9 6149 3230. Atención vía WhatsApp. repcion@worldvision.cl	No cuenta con atención presencial.

Sello Migrante: Es un reconocimiento otorgado a Municipalidades que realicen iniciativas de inclusión de la población migrante y refugiada.

ANOTACIONES PERSONALES

Escribe aquí toda la información que consideres importante y no está en esta cartilla.
¡Espacio para tus apuntes personales!
